

Contra la amenaza de liberalización del sistema educativo

Fernando Lezcano
Secretario general FECC.OO.

Recientemente hemos tenido la ocasión de asistir a algunos acontecimientos sin conexión aparente, pero que tienen más en común de lo que parece, y que dibujan un panorama de futuro preocupante para la educación en nuestro país.

Por un lado, en los congresos organizados por las dos patronales más importantes de la enseñanza concertada, el de CECE y el de Educación y Gestión, se han puesto de manifiesto tres mensajes claros: la satisfacción por el tratamiento que la mal llamada Ley de Calidad da a las demandas de estos sectores, la exigencia de una revisión de los conciertos educativos, a fin de incrementar la cuantía de los módulos y que permita que éstos se extiendan a los bachilleratos, y, por último, una crítica más o menos virulenta contra aquellos que consideramos que todos los centros sostenidos con fondos públicos deben regirse por las mismas condiciones de escolarización.

Por otro lado, se han repetido las elecciones en la Comunidad de Madrid, con un resultado que no por esperado es menos inquietante, y que han convertido a la ex ministra de Educación, Esperanza Aguirre, en presidenta regional.

No sé si hace falta recordar la experiencia de quienes, por estar vinculados a la educación, tuvimos durante sus dos años de mandato al frente del Ministerio, pero quizás sea conveniente hacer memoria para no quedarnos con aquella imagen medio ridícula y simplona que nos transmitían de ella los presentadores del programa televisivo “Caiga Quien Caiga”. Quizás sea oportuno tener presente que su mandato al frente del Ministerio de Educación se caracterizó por el discurso más liberalizador que nunca hemos conocido –que incluía una actitud displicente, cuando no abiertamente despectiva, hacia la red pública–, y por una práctica desregularizadora, que se materializó en el decreto de admisión de alumnos que permite seleccionar según el expediente académico de éstos. También a su paso por el MECD hubo tentativas para modificar sustancialmente los decretos de requisitos mínimos de los centros.

Finalmente, a finales de noviembre se celebró en Madrid la XVIII Semana Monográfica de la Educación, convocada por la Editorial Santillana, cuyo documento básico elaborado por el profesor Víctor Pérez-Díaz (a quien entrevistamos en TE de enero de 2002) y en el que, bajo el título “Educación y orden de libertad”, se resaltan los resultados mediocres que nuestro sistema educativo está obteniendo y se sugiere como causa posible de los mismos la extensión de la educación obligatoria hasta los 16 años.

Seguidamente el documento incluye un acto de fe en las virtudes del liberalismo educativo al proponer que una de las claves de futuro pase por limitar el papel del Estado en la regulación del sistema educativo, dejando que sean los centros los que pugnen en un “régimen de libertad” por la calidad educativa. También se propone que, como resultado de esta competencia, se proceda a la distribución de los recursos económicos que Pérez-Díaz considera que son limitados y que, por tanto, no tienen por qué incrementarse.

Ninguno de estos mensajes es nuevo ni nos sorprende. Pero sí nos preocupan porque constituyen una nueva ofensiva conservadora y liberal, que, si no se hace algo por impedirlo, puede dar al traste con unas reglas de juego establecidas en nuestro ordenamiento educativo tras la aprobación de la Constitución con leyes orgánicas como la LODE.

Está comprobado que mientras nos instalamos en posiciones defensivas, las posiciones neoconservadoras van avanzando

Me interesa dejar claro que no estoy abogando por que quienes somos partidarios de asegurar la estabilidad del sistema, pactando las reglas de juego para una coexistencia pacífica entre las redes pública y privada, nos encastillemos en una resistencia tenaz, limitándonos a una oposición infundada. Está comprobado que mientras nos instalamos en posiciones defensivas, las posiciones neoconservadoras van avanzando.

Estoy planteando combinar la acción de defensa de un determinado modelo educativo, que nuestros lectores conocen de sobra, con una acción propositiva y, por tanto, a la ofensiva, que sólo puede pasar por la exigencia de un “compromiso político y social por la educación”. Es decir, por un acuerdo en el que estén vinculadas las distintas formaciones políticas, que son las responsables de legislar, pero también las organizaciones sociales y sindicales representativas de la comunidad educativa. Un acuerdo que recoja las carencias de nuestro sistema y las estrategias más adecuadas para superarlas, y que establezca el papel que debe desempeñar cada una de las redes en la oferta escolar, en una lógica de complementariedad, resolviendo definitivamente el debate sobre la financiación pública, y que concrete la labor que deben desempeñar los docentes, ofreciéndoles además expectativas profesionales ilusionantes.

En definitiva, el compromiso que proponemos pretende poner a salvo nuestro sistema educativo de las tentaciones neoliberales que amenazan con introducir en él la ley de la selva. Dado que nos hallamos a tres meses de las elecciones generales, sería conveniente madurar esta línea de trabajo para plantearla a las diferentes fuerzas políticas en el momento de la elaboración de sus programas y ofertas electorales.